

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

El Fenómeno de la Soledad Residencial en la Vejez.

Juan Lopez Doblás.

Cita:

Juan Lopez Doblás. (2001). *El Fenómeno de la Soledad Residencial en la Vejez. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/70>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/ezZ>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Bibliografía

- ARANGO, J. (1987). La modernización demográfica de la sociedad española. En: J. Nadal; A. Carreras y C. Sudriá (Comps.). La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica. Ariel. Barcelona.
- BIELZA DE ORY, V. (1989). La población. En: Bielza de Ory (Coord.) Territorio y Sociedad en España, II. Taurus. Madrid.
- CABRE, A. y PEREZ DIAZ, J. (1995). Envejecimiento demográfico en España. En: Las actividades económicas de las personas mayores. SECOT. Madrid.
- DE MIGUEL, A. (1981). Prólogo. De vicio privado a virtud pública. En: J. Díez y J.M. De Miguel. Control de natalidad en España. Fontanella. Barcelona.
- EUROSTAT (1999). ¿Cómo somos los europeos?. Ediciones El País. Madrid.
- GIL ALONSO, F. y CABRE, A. (1999). El crecimiento natural de la población española y sus determinantes. En: R. Puyol (Ed.). Dinámica de la población en España. Síntesis. Madrid.
- INE (2000). Nota de prensa de 26 de junio 2000 sobre Avance del Movimiento Natural de la Población 1999. www.ine.es
- LIVI BACCI, M. (1999). Historia mínima de la población mundial. Ariel. Barcelona.
- NADAL, J. (1988). La población española (siglos XVI a XX). Ariel. Barcelona.
- PEREZ ORTIZ, L. (1997). Las necesidades de las personas mayores. Vejez, economía y sociedad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- RODRIGUEZ OSUNA, J. (1985). Población y territorio en España. Espasa-Calpe, S.A. Madrid.
- SANTOS DEL CAMPO, I. (1988). El declive de la población europea en el período 1950-1980. Un estudio de evolución de la estructura por edades. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- ZAMORA LOPEZ, F. (1999). El futuro de la población española. En: R. Puyol (Ed.). Dinámica de la población en España. Síntesis. Madrid.

El Fenómeno de la Soledad Residencial en la Vejez

Juan Lopez Doblas*

El fenómeno de la soledad residencial en la vejez

1. Aspectos introductorios

Para establecer el grado de modernidad o madurez demográfica de las sociedades, uno de los principales indicadores que suelen emplearse hoy día es el alcance cuantitativo que poseen las edades avanzadas dentro de sus respectivas poblaciones. Así, en términos generales, el proceso de envejecimiento demográfico tiende a relacionarse con el desarrollo y el de rejuvenecimiento en cambio con el subdesarrollo (Algado, 1997). Hay que recordar que, sobre todo en los países occidentales, las altas cotas de bienestar económico y social logradas en el siglo XX han repercutido muy favorablemente en la longevidad de sus habitantes, así como han motivado un descenso de la fecundidad bastante considerable también. Tales son las dos causas funda-

mentales del envejecimiento poblacional que llevan tiempo experimentando.

Ahora bien, el estudio de este fenómeno desde las Ciencias Sociales exige como necesidad que se considere y se respete su diversidad interna. Por eso, en vez de efectuar análisis globalizadores o tratamientos unificados que ignoren las realidades plurales que existen dentro de la vejez, el reconocimiento de la heterogeneidad constituye una premisa clave puesto que las condiciones de vida, las necesidades y las demandas de las personas mayores varían significativamente en función del género, la edad, el estado civil, el hábitat en que residen, el nivel de estudios, los ingresos, la forma de convivencia, etc. Poco tiene que ver la situación de un recién jubilado, varón, casado, urbano de clase social media-alta, con la de una mujer anciana, viuda, de condición humilde, que vive sola en un pequeño municipio.

* Universidad de Granada, España

Obedeciendo a este requisito de la segmentación (Sánchez Vera, 1993), la ponencia aquí presentada se ocupa de uno de los perfiles más llamativos que podemos hallar dentro de la vejez, el que componen aquellas personas de 65 o más años que viven en solitario. Debemos informar que este trabajo es un resumen de una investigación social realizada en España entre los años 1998 y 2000, investigación enmarcada dentro de una tesis doctoral que fue leída y defendida en la Universidad de Granada. Dicho esto, cabe destacar a modo introductorio que el aumento del número de hogares unipersonales formados por mayores viene siendo muy cuantioso tanto en España como en el resto de países europeos durante las últimas décadas (Valero, 1995; Requena, 1999; Díez Nicolás, 1999). A este auge están contribuyendo el alargamiento de la esperanza de vida de los individuos así como su cada vez mejor salud y bienestar económico, sin olvidar tampoco un importante cambio cultural o de valores que se ha producido a favor de esta forma de convivencia.

En España viven actualmente solas más de un millón cien mil personas mayores de 65 años. De ellas, cuatro de cada cinco son mujeres. Otro dato de interés es que la mitad superan los 75 años. La viudedad, como puede imaginarse, es el estado civil con diferencia más común: las tres cuartas partes de estas personas lo comparten, representando la soltería alrededor del 18% y el resto de categorías -matrimonio, separación o divorcio- porcentajes escasamente relevantes. Es interesante saber, asimismo, que el fenómeno de la soledad residencial abarca al 16% del conjunto de la vejez, siendo algo más frecuente en las áreas rurales que en las urbanas (García Sanz y otros, 1997). Sea como fuere, España es el país de la Unión Europea donde menos relevancia poseen los hogares unipersonales en las edades avanzadas -gráfico 1-, debido sobre todo a que en muchos casos de viudez sigue prefiriéndose la mudanza con la familia antes que la experiencia residencial solitaria.

2. ¿Cuáles son las principales vías de acceso de los mayores a la vida solitaria?

Tras estos breves apuntes cuantitativos, pasamos a relatar las conclusiones más relevantes extraídas de la investigación cualitativa, que ha sido llevada a cabo en base a entrevistas y grupos de discusión. La soledad

residencial es una forma de vida cada vez más elegida por las personas mayores. Las vías de ingreso en ella son no obstante diversas dependiendo del estado civil y de la edad. Así, no es lo mismo una situación de soltería que otra de viudedad; y, dentro de ésta última, bastante diferentes son los casos que ocurren a una edad temprana que los que suceden ya en la ancianidad. Acabamos de citar los tres perfiles más importantes que hemos considerado en nuestro estudio, toda vez que resultan los más numerosos y representativos. Según hemos constatado, lo más habitual es que el acceso a la vida en solitario de las personas solteras tenga lugar en el momento en que fallece el padre y la madre con quienes hasta entonces estaban compartiendo la vivienda. Luego gran parte han aplazado su autonomía residencial en tanto que aquéllos no desaparecieron, y ello habiendo contado incluso con la suficiente solvencia económica como para poder emanciparse mucho antes. Pero los casos de soltería que en la actualidad forman la población anciana española han sido propensos a continuar integrados siempre en el núcleo paterno (Alberdi y otros, 1994). Nos referimos a un hecho que tampoco parece que vaya a cambiar mucho en el futuro, ya que la convivencia indefinida de los/as hijos/as solteros/as con uno de sus ascendientes, ya viudo y en edad avanzada, resulta todavía hoy una de las situaciones más habituales de familias monoparentales (Requena, 1999).

De todas maneras, el colectivo más amplio dentro de la vejez solitaria lo componen las personas viudas. Hemos distinguido a quienes perdieron al cónyuge prematuramente: son testimonios bastante duros de mujeres y hombres que debieron asumir de repente para sí todos los roles, doméstico y laboral, sin haberse socializado previamente en ellos. En sus casos, el ingreso en la soledad residencial ha solido venir motivado por la emancipación del último de los hijos con el que hasta entonces convivían. En lo que toca en cambio a quienes acaban de enviudar, un hecho a destacar es el brusco tránsito que sufren desde la etapa del ciclo familiar conocida como nido vacío hasta la soledad residencial, puesto que suele tratarse de personas que en ese momento no contaban ya con hijos sin independizar. El enviudamiento a estas edades sugiere comúnmente la adopción inmediata de una serie de manifestaciones de duelo que a veces perduran para siempre -vestimenta de color negro, retraimiento doméstico, quejencia social hacia el grupo de iguales, etc.-.

3. ¿Qué motivos y circunstancias llevan a estas personas a vivir solas?

Una de las conclusiones de nuestro estudio es que la decisión de vivir en solitario rara vez obedece a un único motivo. Lo más habitual es que las personas mayores opten por la soledad residencial en base a un cúmulo de circunstancias diversas, unas de signo positivo y otras más bien negativo. Hablamos en efecto de un primer grupo de razones de tipo personal, que responden esencialmente a la voluntad expresada por los mayores de continuar en el domicilio propio, conservando por encima de todo la autonomía aun a costa de carecer de compañía. Entre tales razones sobresale el apego a la vivienda, la cercanía de los familiares, la permanencia en el contexto social, el disfrute de una autonomía plena, la tranquilidad de la vida solitaria, además claro está de la autosuficiencia económica y el buen estado de salud.

Pero junto al cumplimiento y la satisfacción del deseo personal, suelen intervenir en la decisión por la vida solitaria una serie de motivos de obligación circunstancial en cuyo transcurso se sitúan fundamentalmente las características del entorno familiar. Se trata de motivos neutrales, que no responden ni a la voluntad propia ni a la desidia de los allegados, sino más bien a las circunstancias de la vida. Por ejemplo, se incluyen en este apartado la falta de espacio en las viviendas de los hijos y las actividades profesionales de los familiares, sin olvidar la situación particular que define a las personas mayores sin descendencia.

Además de los anteriores, un tercer y último grupo de razones que se exponen para vivir en solitario tiene que ver de algún u otro modo con la convivencia diaria que se imagina con la familia, caso de optarse por la mudanza con la misma. En esta suposición, las personas mayores manifiestan claramente su intención de no causar molestias a los seres queridos, molestias que se asocian inevitablemente con el traslado a sus domicilios. Subyace en el fondo la idea del estorbo que suponen los ancianos que viven en casa ajena. Se persigue en este sentido, a favor también de la independencia residencial, la prevención del deterioro de las relaciones familiares, algo que se da por inevitable caso de compartirse el mismo techo. Pues bien, queremos destacar que estas inquietudes conducen a muchas personas mayores a mantenerse en sus propios hogares, solitarios pero autónomos, antes que molestar o poner en peligro el bienestar familiar.

4. ¿Cómo se valoran otras formas alternativas de convivencia?

Quienes habitan en solitario tienden mayoritariamente a anteponer y a preferir su particular estilo de vida sobre cualquier otra forma alternativa de convivencia que se les plantee. Por las razones que acabamos de mencionar se decantan por la vida solitaria mejor que por la mudanza al domicilio de algún familiar. La rotación periódica en las viviendas de varios o de todos los hijos, asimismo, causa un profundo rechazo, manifestándose el tratamiento más de objetos que de personas que estarían recibiendo según se cree quienes se encuentran en dicha situación. Este rechazo aumenta cuando se tiene repartidos a los hijos en localidades diferentes.

Pero si hay una modalidad de convivencia abiertamente indeseada y en muchísimos casos rechazada, esa es la institucionalización. Las personas mayores solitarias, en efecto, critican las condiciones de vida tanto materiales como ambientales que existen en las residencias, señalando como aspectos negativos la obligación de compartir habitación, la escasa calidad de la alimentación, la necesidad de someterse a las normas reglamentadas, el aislamiento respecto al mundo exterior, además también de las listas de espera y el alto precio que exigen. Aun así, pensando en el día en que por motivos de salud pierdan su autonomía domiciliaria, la institucionalización aparece en un porcentaje notable de casos como el recurso más probable, y ello aunque en absoluto resulte del agrado de los mayores: la falta de descendientes, la lejanía de los hijos o los conflictos en el seno de la familia serían sus factores desencadenantes.

Otra posible alternativa a la vida solitaria sugiere la búsqueda de una persona con quien compartir el resto de los días. Sin embargo, las personas mayores se muestran en términos generales profundamente contrarias al establecimiento de una situación de pareja, en sus distintas modalidades: contrayendo matrimonio, cohabitando en un mismo hogar o, siquiera, manteniendo una relación amorosa sin convivir. Entre las razones más comunes señaladas en este rechazo está la elevada edad, el miedo a recibir el estigma social, la idea bastante arraigada entre los mayores de dedicar la vida a un único cónyuge y el afán de compañía más que de amor que perseguiría la pareja. Las mujeres, que son quienes en menor magnitud se vuelven a casar, temen además el intercambio desigual de servicios y ayudas que se produciría con el nuevo esposo -darían mucho

más que recibirían-, por lo que prefieren su actual soledad residencial.

5. ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a las personas mayores que viven solas?

Entre ellos comenzamos abordando los de índole material. En España se ha logrado que la práctica totalidad de las personas mayores reciban en la actualidad alguna pensión de la Seguridad Social. Ahora bien, su cuantía varía muy sustancialmente según la clase que sea: las más escasas son las de viudedad y las llamadas no contributivas, pensiones cuyos beneficiarios son casi todos mujeres, gran parte de las cuales viven en solitario. Tan reducidos ingresos obtienen de las mismas que muchas de estas mujeres se ven obligadas a subsistir por debajo del umbral de la pobreza. Luego un primer problema que afecta a este sector de la población son las limitaciones económicas. Como manera de salir adelante, acaban recurriendo a la austeridad en el gasto, privándose muchas veces incluso de bienes básicos.

El hombre dispone de las mejores y más cuantiosas pensiones del sistema público, por lo que a nivel monetario su situación es mucho más ventajosa que la de la mujer. Sin embargo, suele enfrentarse con numerosas dificultades de naturaleza doméstica para iniciar o mantener una vida solitaria. Tanto ocurre así que han de echar mano de familiares, de asociaciones privadas y/u organismos públicos para conservar su autonomía domiciliaria. Reciben por lo tanto una valiosa ayuda en asuntos como la preparación de la comida, el arreglo de la ropa o la limpieza de la casa. De esta guisa, mientras que para las mujeres las faenas del hogar rara vez son un obstáculo para la soledad residencial, muchos hombres citan en cambio las mismas como serios impedimentos.

La salud, en tercer lugar, constituye un motivo de preocupación compartido por casi todas las personas mayores que viven solas. Con independencia no sólo del género sino también del estado civil y del hábitat, el miedo a sufrir un accidente inesperado o una enfermedad repentina de cierta gravedad representa el principal inconveniente asociado a la forma de vida solitaria en la vejez. Ha de tenerse en cuenta que la salud es el bien máspreciado que reconocen en general todos los mayores en España (INSERSO, 1995; CIRES, 1997), siendo el mantenimiento de unas buenas condiciones físicas y psíquicas un requisito esencial para conser-

var la autonomía residencial. Pues bien, quienes viven en solitario comparten una opinión unánime señalando a la noche, en especial las horas de madrugada, como el momento en que más intensidad cobra el referido temor. La idea de morir en soledad causa pánico en muchas de estas personas.

6. ¿Y qué decir del sentimiento de soledad?

Mención especial merece el sentimiento de soledad. Vivir en solitario no equivale a sentir la soledad subjetiva, pero puede inducir a muchas personas a sufrirla. Entre las razones más propensas para la aparición del sentimiento sobresalen, según hemos podido constatar en nuestro estudio, los problemas personales de adaptación a la viudedad, sobre todo en lo que hace a la pérdida del amparo y de la intimidad que proporcionaba la relación conyugal. En bastantes casos persiste un recuerdo obsesivo de la pareja, que acompañado de una enorme desilusión por la vida sumen a estas personas en la más honda de las soledades. La situación familiar adversa que llegan a padecer otros mayores, sea aquellos que no poseen hijos o que aun teniéndolos éstos viven en la lejanía, agrava el decaimiento anímico y la crisis emocional.

El sentimiento de soledad, de este modo, suele generarse en una proporción elevada de casos asociado a problemas de salud de tipo psíquico, entre los cuales sobresale la depresión. En cuanto a los momentos más propensos para padecer esta soledad subjetiva a la que nos estamos refiriendo, las personas mayores coinciden en su opinión al señalar el regreso a la vivienda solitaria al anochecer como uno de ellos. Pero, siendo esto así, es principalmente en el transcurso de la noche y la madrugada cuando más intensidad cobra la soledad, favorecida en bastantes ocasiones por el insomnio y en general las alteraciones del sueño.

Con todo lo dicho, son también muchos los recursos habitualmente empleados por las personas mayores que viven solas para prevenir o cuando menos paliar el sentimiento subjetivo de soledad. Para empezar, el carácter personal y la iniciativa propia constituyen aspectos fundamentales. En este sentido, además de la entereza como cualidad primordial, acciones como el abandono de la vivienda buscando el encuentro casual o la realización de visitas a familiares y amigos son prácticas comunes de las cuales puede obtenerse un apoyo relacional y emocional bastante valioso para combatir la soledad. Por otro lado, dentro del propio hogar, diversos entretenimientos también ayudan a ello: la te-

levisión y la radio son recursos de uso reconocido por los mayores, al igual que el desempeño mismo de las tareas domésticas. Por último, sobre todo para las mujeres, la religión se erige en otra poderosa herramienta para frenar el sentimiento de soledad.

7. ¿Cómo son las relaciones sociales de estas personas mayores?

La peculiar situación que define a estas personas mayores, solitarias tanto conyugal como residencialmente, hace que el vecindario ocupe en muchos casos un espacio central en el desarrollo cotidiano de sus vidas. De un lado, el entorno vecinal posee una enorme importancia en la esfera relacional, previniendo situaciones de aislamiento social en que pudieran derivar las personas que viven solas. Más allá de este terreno, el sentirse rodeadas de buenos vecinos les otorga una valiosa dosis de seguridad e incluso de sosiego, capaz de mitigar sentimientos como la indefensión y la soledad. Luego los beneficios se extienden a la obtención de apoyo emocional e incluso instrumental en no pocos casos: por ejemplo, los vecinos suelen cumplir funciones de vigilancia y auxilio en caso de urgencia. Desde luego, la valoración del comportamiento vecinal que hacen estos mayores es muy positiva, aunque conviene matizar que son quienes viven en áreas rurales los que más se congratulan del mismo. También la mujer disfruta de más contacto y apoyo vecinal que el hombre.

En lo que se refiere a las relaciones sociales que se establecen fuera del círculo vecinal, debemos subrayar la influencia de dos factores clave que actúan además asociados entre sí: la carencia de cónyuge en que se hayan estos mayores y su forma de vida solitaria. Ambos intervienen dictando aspectos que van desde las redes de amistad de que disponen hasta los lugares de encuentro donde suelen relacionarse socialmente. Así por ejemplo, aquellas personas que acaban de enviudar sufren de inmediato un severo empobrecimiento de su actividad social, al tiempo que se produce un giro en sus amistades desde las que poseían en la etapa matrimonial hacia los grupos de iguales. El control social que se ejerce sobre las personas mayores que viven solas ahoga muchas de sus posibilidades para el disfrute de prácticas extradomésticas de ocio como las fiestas, las vacaciones y, en general, las actividades comunitarias que persigan la diversión y el trato social.

8. ¿Qué lugar ocupa la familia en la vida de estas personas mayores?

Lo primero que llama la atención es que nos encontramos ante mayores que tienden a alabar públicamente las actuaciones y el cariño que están recibiendo de sus respectivas familias, siendo desde luego una minoría quienes se quejan de las suyas. Destacan así el excelente estado que suelen gozar las relaciones con los seres queridos, que llegan a prodigarse a diario en muchos casos, bien sea a través de un contacto directo, bien mediante las comunicaciones telefónicas. Viven por separado, pero estas personas, lejos de sufrir el desinterés y el olvido de la familia, suelen beneficiarse de una vinculación con la misma relativamente frecuente y gratificante. Eso sí, un factor determinante es la distancia en que habitan unos de otros, distinguiéndose de forma clara las situaciones de privilegiada cercanía de las de sufrida lejanía.

Al margen del apartado relacional, nuestra investigación pone de relieve la vigencia de una fuerte solidaridad familiar. La cantidad de ayuda que reciben las personas mayores que viven solas depende de dos elementos: el nivel de sus necesidades y las circunstancias familiares -existencia o no de descendientes, distancia de los domicilios-. Los varones suelen demandar -sobre todo a las hijas- más atenciones cotidianas que las mujeres, que se muestran en cambio mucho más capacitadas para mantener su autonomía domiciliar de manera autosuficiente. Distinto es que se padezca algún problema de salud, en cuyo caso la familia suele responder con rapidez y efectividad tanto en la ayuda del hombre como de la mujer. Tal actuación, en la medida en que se haya producido, llena de gozo a los mayores ya que, pese a no compartir un mismo hogar, perciben cómo la familia permanece atenta para intervenir ante el más mínimo episodio de necesidad. Si en el presente la familia es una referencia clave en la vida de los mayores, pudiendo obtener de ella en cualquier instante un apreciado apoyo material y/o emocional, su importancia alcanza una magnitud aún superior de cara al futuro. En efecto, planteado un hipotético deterioro de la salud y una incapacidad para conservar la autonomía personal, se piensa en la familia como principal y más deseado recurso que satisfaga todas las necesidades que pudieran aparecer entonces. La evidencia empírica confirma que tal es lo que ocurre en verdad la gran mayoría de las veces. No obstante, la actitud de las personas mayores solitarias denota una cierta resignación hacia lo que esté por venir en el futuro, tratando en cualquier caso de mantenerse

independientes en sus hogares todo el tiempo que sea posible.

9. ¿Qué importancia poseen los servicios sociales públicos en la atención de estas personas?

Las personas mayores que viven solas conforman un segmento de la población hacia el que el sector público español se está viendo obligado a dedicar una atención preferente. Y ello tanto por su continuo incremento cuantitativo o de efectivos como por las crecientes dificultades con que se topan las familias para atender a los ancianos, dada la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo que se está produciendo. Por eso, además del gran desarrollo que ha experimentado en las últimas décadas la política social orientada a mejorar la calidad de vida del conjunto de la población mayor -construcción de centros de día para jubilados, vacaciones organizadas gratuitas o semigratuitas, descuentos en el transporte, etc.-, se ha avanzado también mucho en actuaciones de carácter puntual o específico en beneficio de los subgrupos más necesitados de ayuda.

Uno de estos subgrupos, como decimos, es el de las personas mayores que viven solas. Dos son los servicios fundamentales que cabe destacar en la atención social de las mismas. Por una parte, la Ayuda a Domicilio, con un sentido esencialmente instrumental y que permite a muchos mayores -sobre todo si padecen problemas de salud, cuentan con escaso apoyo familiar y sufren un estado de pobreza- continuar integrados en sus hogares y en su entorno social, satisfaciendo su propia voluntad en vez de verse obligados a optar por

alternativas menos deseadas como la mudanza con los hijos o la institucionalización. Para cumplir este deseo mayoritario, un segundo servicio social que viene expandiéndose bastante en España en la actualidad es la Teleasistencia Domiciliaria, aplicación exitosa de las nuevas tecnologías en la mejora de la calidad de vida de muchos de estos mayores en hogares unipersonales. Desde luego, debemos reconocer que quienes son usuarios de estos servicios se muestran ampliamente satisfechos con su funcionamiento.

Bibliografía

- ALBERDI, I.; FLAQUER, L. e IGLESIAS DE USSEL, J. (1994). Parejas y matrimonios: actitudes, comportamientos y experiencias. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- ALGADO FERRER, M^a.T. (1997). Envejecimiento y sociedad. Edita: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante. Alicante.
- DIEZ NICOLAS, J. (1999). La estructura de los hogares españoles. En: R. Puyol (Ed.). Dinámica de la población en España. Síntesis. Madrid.
- GARCIA SANZ, B y OTROS (1997). Envejecimiento en el mundo rural: problemas y soluciones. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- REQUENA, M. (1999). Pautas contemporáneas de evolución de los hogares en España. Revista Intencional de Sociología. Tercera época, núm.22, pp. 33-65.
- SANCHEZ VERA, P. (1993). Homogeneidad y diferenciación en la tercera edad. Bases para una sociología de la ancianidad. En: Sánchez Vera, P. (Ed.). Sociedad y Población Anciana. Ed. Universidad de Murcia. Murcia.
- VALERO, A. (1995). El sistema familiar español. Recorrido a través del último cuarto de siglo. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 70, pp. 91-105.